



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA
PERIODO 2018-2022



NOTA EXPLICATIVA DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

La presente es para notificar que la Municipalidad de San Antonio de Flores, Departamento de Choluteca, a través de la unidad ambiental, que en el mes de JUNIO no se realizaron trámites para licenciamiento ambiental. Cabe mencionar que una vez Mi Ambiente autorice, nuestra función es dar seguimiento de cumplimiento ambiental.

Y para los fines legales se extiende la NOTA en el Municipio de San Antonio de Flores Departamento de Choluteca a los 03 días del mes de JULIO del año 2020.

Atentamente:



ALEXIS ANTONIO FORTIN BARAHONA
COORDINADOR DE LA (UMA)